

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

10242 *Resolución de 11 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de fecha 11 de abril de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliar Administrativo/a, de la escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativa, subgrupo C2, de la plantilla de personal funcionario, mediante el sistema de selección de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica de Viladecans y/o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Viladecans, 11 de abril de 2023.—La Teniente Alcalde de Servicios Generales, Joana Sánchez Morillo.